

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006
(OFICIO DCBS1/289-2006)**

Da inicio la sesión a las 12:05 horas con quórum inicial de 12 consejeros más el Presidente del Consejo, Dr. Samuel Galavíz Moreno.

Consejeros presentes:

Departamento de Enfermería (DE):

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M. C. María Guadalupe Galaz Sánchez

Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):

Jefa del Departamento: M.C. María Isabel Tapia López

Maestro Propietario: Dr. Fco. Javier Castillo Yáñez

Alumna Propietaria: Gabriela Zubiata Cabanillas

Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes

Maestro Propietario: Santiago Ayala Lizárraga

Alumno Propietario: Juan Francisco López Lucero

Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestra Propietaria: Dra. María Guadalupe Salazar García

Maestro Suplente: Dr. Armando Burgos Hernández

Alumno Propietario: José Roberto Huerta Hernández

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):

Jefe del Departamento: Dr. Carlos Enrique Peña Limón

Maestro Suplente: M. C. Rubén Armando Corella Bernal

Se propone el siguiente

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y aprobación, en su caso, de dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Existe quórum legal de 13 (12 consejeros más el Presidente de Consejo).

Punto 2. Análisis y aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos.

La maestra Rosa María Tinajero G., integrante de la Comisión dio lectura al dictamen de Reestructuración del programa de Especialización de Inmunohematología Diagnóstica.

Hermosillo, Sonora, Septiembre 19 de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
DE LA DIV. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y SALUD,
P R E S E N T E.

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día martes 19 de septiembre del presente año, en las oficinas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se analizó la propuesta: “**Reestructuración del Plan de Estudios de la Especialización en Inmunoematología Diagnóstica**”, la cual cumple con los artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Título Segundo (de las características de los planes y programas de estudio), de los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, y “Lineamientos para un modelo curricular en la Universidad de Sonora”. Con base a lo anteriormente expuesto, esta Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada “REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN INMUNOHEMATOLOGÍA DIAGNÓSTICA”

A T E N T A M E N T E
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
M. E. Rosa María Tinajero González
Dr. Fco. Javier Castillo Yáñez
Dra. María Guadalupe Salazar García
M. C. Gilberto Solís Garza
Est. Gabriela Zubiarte Cabanillas

El Dr. Samuel Galavíz M. comentó que este programa pertenece al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y con respecto a la integración de este plan de Estudios con el de la Maestría en Salud, además que tienen materias comunes, los alumnos que ingresan a la Especialización cuentan con beca durante el primer año y posteriormente pueden continuar la Maestría en Salud.

Se integra a la sesión de Consejo Gabriela Zubiarte Cabanillas, alumna propietaria del Dpto. de Ciencias Químico Biológicas.

El alumno José Roberto Huerta de DIPA, pregunta los criterios que se siguen para la Reestructuración de un Programa., a lo que responde la M. Ed. Rosa María Tinajero, que existen normatividades, si los cambios son menores del 20% es una modificación del Plan de Estudios y solo pasaría por Consejo Divisional, si son mayores es una reestructuración y tendría que pasar por todas las instancias par su aprobación.

El Dr. Galavíz, somete al pleno del H. Consejo a votación, para otorgar el aval y que se turne al H. Consejo Académico. Se aprueba por unanimidad con 14 votos.

La Dra. Guadalupe Salazar G., integrante de la Comisión dio lectura al siguiente dictamen:

Hermosillo, Sonora, a 19 de Septiembre de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,
P R E S E N T E.

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día martes 19 de septiembre de 2006, se revisaron las solicitudes para la publicación de textos académicos que presentaron los siguientes académicos ante esta División:

M. Ed. Rosa María Tinajero González, del Departamento de Enfermería, presenta “Manual de Laboratorio de Enfermería: Procedimientos Clínicos para la Enseñanza de Estudiantes de Licenciatura en Enfermería”, como autor y coautor la M. E. Rosa Elena Salazar Ruibal.

M.S. Diego Valdez Zamudio del Departamento de Agricultura y Ganadería, presenta Traducción de la obra técnica-científica “Clave Vegetativa para la Identificación de Leguminosas Leñosas de la Región del Desierto Sonorense” como autor y coautor el M. S. Donald Johnson Gordon, los cuales después de analizarlos y discutirlos, se llegó al siguiente

D I C T A M E N

Los 2 textos presentados sí cumplen con la convocatoria

A T E N T A M E N T E
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

El Dr. Galavíz explicó respecto a la Convocatoria de Textos Académicos emitida por la Dirección de Extensión Universitaria, posteriormente la Comisión de Asuntos Académicos revisa que las solicitudes cumplan con los requisitos establecidos.

La M. Ed. Rosa María Tinajero, comentó respecto a la necesidad de tener el Manual de Laboratorio como un texto para la enseñanza de las prácticas, además es solicitud de la Comisión de Acreditación.

Se somete a votación el dictamen ante el pleno y se aprueba por unanimidad con 14 votos.

El Dr. Francisco Javier Castillo, dio lectura al siguiente dictamen:

Hermosillo, Sonora, a 19 de Septiembre de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día martes 19 de septiembre de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M. Ed. Rosa María Tinajero González, Jefa del Departamento de Enfermería, para la aprobación del **Curso-Taller: “Evaluación de los Aprendizajes en un Currículo por Competencias”**, el cual será impartido por la M. Ed. Rosa María Tinajero González, con una duración de 30 horas, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio. por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N
Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada
“EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN UN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS”

A T E N T A M E N T E
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

El Dr. Samuel Galavíz comenta respecto a la integración de una serie de cursos de Formación Docente que se ofrecerán en forma general a los docentes.

Se somete a votación el dictamen ante el pleno del H. Consejo y se aprueba por unanimidad con 14 votos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 12:30 horas.

Dr. Samuel Galavíz Moreno
Presidente del Consejo Divisional

M. C. Maricela Martínez García
Secretaria Académica